

BASES I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA “LAS CUATRO ESTACIONES DE LA VILLA” EDICIÓN OTOÑO 2020



LA CONCEJALÍA DE CULTURA Y TURISMO DE
LA VILLA DE MIRAFLORES DE LA SIERRA
CONVOCA
EL I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA

CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES:

1. Podrán participar los artistas mayores de edad, españoles o extranjeros residentes en España.
2. El tema de las obras a presentar al concurso es libre, relacionado con el entorno urbano y natural de la Villa de Miraflores de la Sierra.
3. Todas las obras, ya sean en papel, tabla o lienzo, se presentarán sobre soporte rígido y sin firma.
4. El material a utilizar correrá a cargo del autor.
5. Técnica Libre.
6. Tamaño: No inferior a 65 x 50 cm., ni superior a 100 x 81 cm.



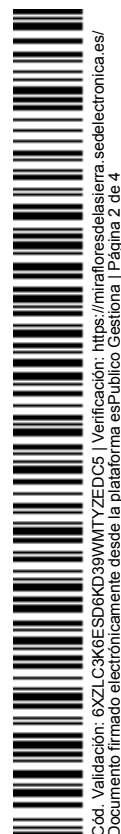
7. El número de participantes queda limitado a 30 debido tamaño de las obras y la falta de espacio para exponerla, el criterio en cuanto a la participación se hará en cuanto a orden de llegada.
8. Las obras se realizarán al aire libre el día del concurso, desde las 11:00 a las 18:00 horas, exclusivamente en el entorno urbano y natural de Miraflores de la Sierra.
9. Cada obra debe llevar especificado en la parte trasera del soporte físico el lugar que ha plasmado el autor.

INSCRIPCIÓN

10. La inscripción será gratuita.
11. La ficha de inscripción se podrá descargar en la sección de ACTUALIDAD de la página web del ayuntamiento, en www.mirafloresdelasierra.es, dentro de la noticia de LAS CUATRO ESTACIONES DE LA VILLA.
12. La inscripción se realizará por correo electrónico certamenvilla@mirafloresdelasierra.es hasta las 15:00 horas del 30 de octubre, o de manera presencial el mismo día de la celebración del concurso, entre las 9:00 y 10:00 h. en la Plaza del Ayuntamiento.

DÍA DEL CONCURSO

13. El punto de encuentro estará instalado en la Plaza del Ayuntamiento.
14. Se procederá a la entrega de un sobre para introducir el nombre del autor o autora dando un número de registro tanto al sobre como al soporte, para su posterior localización en caso de ser premiado y para garantizar el anonimato del autor o autora.
15. El sobre cerrado quedará en posesión de la organización del concurso.
16. Se procederá al sellado de soportes de obras al comienzo, así como al sellado a la recepción de la obra terminada.
17. Los autores o autoras se podrán desplazar a los lugares que van a pintar a partir de las 11:00 h
18. Las obras se entregarán en el Centro de Arte Villa de Miraflores antes de las 18:30 h.



19. Las obras participantes permanecerán expuestas en el Centro de Arte Villa de Miraflores hasta las 22:00 h. de dicho día.

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

20. El acto de entrega de premios tendrá lugar a partir de las 20:00 h. en el Centro de Arte Villa de Miraflores.
21. El aforo será el dictado por autoridades sanitarias para dicha fecha.
22. El fallo del Jurado se realizará el día 31 de octubre de 2020 a las 20:00 h., en el Centro de Arte Villa de Miraflores.
23. Habida cuenta de que aún continúan los efectos del COVID-19, se reserva suspender o aplazar el concurso, si concurrieran causas que impidan o no aconsejen su celebración notificándolo con antelación en nuestra página web www.mirafloresdelasierra.es

PREMIOS

- 1º Premio: Villa de Miraflores, dotado con 300€
2º Premio: Dotado con 150 €

JURADO

24. El Jurado estará compuesto por distintas personas vinculadas con el arte, la fotografía y la literatura, englobando dicho certamen cultural y permanecerán en el anonimato hasta el momento del fallo.
25. Emitido el fallo y realizada la entrega de premios, las obras **no premiadas** podrán ser retiradas por sus autores y autoras a partir de las 22:00 h.
26. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las entidades patrocinadoras correspondientes.
27. El Ayuntamiento de la Villa, no se hace responsable de la pérdida, robo o deterioro de las obras presentadas a concurso.
28. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.



Villa de Miraflores de la Sierra, octubre de 2020

